AÑO II. Núm. 56

El Distrito Universitario

Semanario de 1.ª Enseñanza.—Se publica los Sábados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
En León, Catedral, 4.

León 18 de Junio de 1904

ADMINISTRACIÓN
En Oviedo, Puerta Nueva Baja, 11, 2.º

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ESCALAFÓN *de Maestros y Maestras de esta provincia que formula la Comisión que suscribe.*

Mérito.	Antigüedad.	NOMBRES	PUEBLOS	Años.	Meses.	Días.
	1	D. Manuel García.	Folgoso	46	7	16
2		» José Fernández.	Ponferrada	38	1	18
	3	» Juan A. Matilla.	Nistal	40	4	3
4		» Beusto Herrero.	Prioro	46	9	22
	5	» Pedro Blanco (caso 1.º R. O. 4 Abril 82.	La Bañeza	31	»	22
6		» Elías Reyero.	Castilfalé	34	5	29
	7	» Angel Fernández.	Armellada	40	1	25
8		» Manuel Baeza (casos 1.º, 2.º y 4.º, artículo 3.º, 27 Abril 77.	La Bañeza	17	1	17
	9	» Agustín García.	Villablino	40	1	24

2.ª SECCIÓN

Mérito.	Antigüedad.	NOMBRES	PUEBLOS	Años.	Meses.	Días.
10		D. Mariano Muñóz.	Astorga	33	6	28
	11	» José García González.	Toral de Merayo	38	5	25
12		» Eugenio Morales.	Hospicio Astorga	35	6	23
	13	» Julian de Juan..	Llamas	35	7	22
14		» Rogelio Felipe..	Valdespino	19	7	22
	15	» Isidoro Alvarez.	Toreno	35	1	18
16		» Marcelo Pérez..	Mansilla Mulas	17	7	15
	17	» Domingo Morán.	Barrios de Nistoso	36	11	21
18		» Primo P. Blanco.	Sahagún	19	4	14
	19	» Mariano Recio (Procedente de otra provincia).	Auxiliar León			
20		» Pascual Martín.	Alija Melones	12	7	»
	21	» Lesmes Ruíz.	Villafranca	35	»	26
22		» Juan Manuel Sanchez.	Auxiliar Astorga	14	8	19

3.ª SECCIÓN

Mérito.	Antigüedad.	NOMBRES	PUEBLOS	Años.	Meses.	Días.
	23	D. Dámaso García.	San Pedro Castañero	34	7	»
24		» Valentín Castrillo.	Brimeda	19	»	15
	25	» José Viñales.	Villadepalos	33	7	13
26		» Pablo Domínguez.	Quintanilla Sollamas	16	11	»
	27	» Leonardo García.	Peranzanes	33	3	24
28		» Manuel Bardón.	Cabañas-raras	28	3	29
	29	» José Diez.	Villaquejida	33	3	4
30		» Pedro Rubio.	Jiménez	16	10	22
	31	» Nicasio Guinea.	Ponferrada	31	10	8
32		» Miguel Herrero.	Toral Guzmanes	15	8	15
	33	» Eustasio Gutiérrez.	Sta. María Isla	31	8	20
34		» Restituto Blanco.	Garrafe	14	8	25
	35	» Francisco Getino.	Laguna Dalga	31	4	23
36		» Tomás Claro.	Grajal	30	8	2
	37	» Bernardo Escobar.	La Robla	31	3	5
38		» Miguel Ramos..	Fresnedo	21	2	3
	39	» Manuel Martínez.	Fuentes Carbajal	30	3	26
40		» Valentín Escobar.	Fresno de la Vega	29	5	20
	41	» Policarpo Muñóz.	Corbillos	29	11	29
42		» Isidoro de Llanos.	Cacabelos	28	2	»
	43	» Fidel Rodríguez.	Boñar	28	8	5
44		» Silverio Vilumbrales.	Trobajo Camino	27	9	29
	45	» Manuel del Río.	Silván	28	1	17
46		» José Escudero..	Castrocalbón	27	8	10
	47	» Gregorio Marcos.	Carrizo	27	9	5
48		» Juan A. Carro..	Quilós	25	8	26
	49	» Manuel García..	Sigüeya	27	2	11
50		» Electo García..	Mansilla Mayor	24	9	»
	51	» Zenón Gómez..	Cea	25	5	17
52		» José Lobato.	Palacios Valduerna	24	1	20
	53	» Victoriano Diez.	Puente Castro	24	10	3
54		» Domingo González.	San Román	23	4	10
	55	» José Monroy.	Priaranza	24	1	4
56		» Genaro Blanco..	Arganza	22	10	7
	57	» José Alvarez.	Cuadros	22	10	10
58		» Faustino Cepedano.	Castropodame	15	7	29
	59	» Manuel Alvarez.	Riello	22	10	5
60		» Andrés Martínez.	Soto de la Vega	16	11	8
	61	» Pedro Pérez (corrida escala).	Otero	31	8	29
62		» Juan Sánchez Hernández (caso 2.º).	Astorga			
	63	» Wenceslao Curises (corrida escala).	Bercianos Páramo	26	5	19
64		» José Mallo Sánchez (casos 2.º y 3.º).	Cubillos	15	8	1
	65	» Atanasio Alvarez (corrida escala.	Noceda	22	5	3

4.ª SECCIÓN

Mérito.	Antigüedad.	NOMBRES	PUEBLOS	Años.	Meses.	Días.
66		D. Antonio Berlanga (corrida escala).	Sésamo	29	10	12
	67	» Joaquín S. Juan.	Galleguillos	22	4	7
68		» Victorio del Castillo.	Vega Espinareda	22	8	16
	69	» Francisco Rodríguez.	Zotes	22	3	16
70		» Ermenegildo Chachero..	Santiago Millas	22	4	23
	71	» Felix Balbuena.	Lugán	21	11	29
72		» Manuel Adera..	Villafer	22	11	15
	73	» Gabriel Escudero.	Salientes	21	9	12
74		» Aquilino González.	Villahornate	21	11	26
	75	» Angel García.	Laguna Negrillos	20	9	15
76		» Pedro Casado.	Pola Gordón	21	»	6
	77	» Juan José Calatayud.	León	20	8	20
78		» Juan de la Lama.	Los Barrios Salas	20	5	20
	79	» Lucas Yañez.	Páramo Sil	20	5	19
80		» Leocadio Alonso.	Valderas	20	3	22
	81	» Pedro García.	Veguellina	19	10	18
82		» Gabriel Alvarez.	Nogarejas	19	10	2
	83	» Leopoldo Vizán.	Trabadelo	19	8	24
84		» Gil de Llano.	Ardón	19	7	13
	85	» Antonio González.	Senra y Larado	19	4	11
86		» Agapito Rubio..	Valle Finolledo	19	4	4
	87	» Juan P. Sánchez.	Carucedo	18	11	1
88		» José Diez.	Destriana	18	10	»
	89	» Felipe del Blanco.	Canalejas	18	6	11
90		» Feliciano Rey..	Navatejera	17	10	26
	91	» Demetrio Santos.	Vega Valcarce	17	10	18
92		» Fortunato Muñíz.	Cubillas Oteros	17	4	8
	93	» Luciano Ruíz.	San Justo	17	2	»
94		» Emilio García..	La Majúa	17	1	27
	95	» Santiago Benavides.	Villaturiel	16	11	27
96		» Celestino Vega.	Congosto	16	11	4
	97	» Emilio Alvarez.	Riolago	16	11	3
98		» Emilio González.	Villabandín	16	11	»
	99	» Dionisio Franco.	Valtuille Arriba	16	11	»
100		» Froilán Blanco..	Castrofuerte	16	11	»
	101	» Manuel Pagín..	Burón	16	10	28
102		» Juan Alonso.	Algadefe	16	10	25
	103	» Vicente Escudero.	Quintana Marco	16	10	21
104		» Rosendo Escanciano.	Villaquilambre	16	10	21
	105	» Ramón Moreno.	Santas Martas	16	10	20
106		» Eduardo del Palacio.	Camponaraya	16	10	20
	107	» Honorato Bardón.	Folgoso de la Rivera	16	10	19
108		» Isidoro Alcalde.	Oseja	16	10	19
	109	» Florencio García.	Auxiliar Cacabelos	16	10	19
110		» Pedro Crespo.	Valduvieco	16	10	16
	111	» José. S. Bustos..	Huerga	16	10	17
112		» Juan Cuevas.	Taranilla	16	10	15
	113	» Lorenzo Hernández.	Santa Elena	16	10	16
114		» Francisco Quijano.	Toreno	16	10	9
	115	» Bernardino Benavides.	Villoria	16	10	15
116		» Domingo Hernández.	Campazas	16	10	3
	117	» Ramón García..	Santa Marina del Rey	16	10	4
118		» José L. de S. Luís.	Riosequino	16	9	27
	119	» Anibal Fernández.	Lillo	16	10	2
120		» José García.	Campo la Lomba	16	9	»
	121	» Silverio Martínez.	Dehesas	16	9	16
122		» Eugenio Ribaque.	Robledo Traviesas	16	5	24
	123	» Manuel Mallo..	Puente Domingo Florez.	16	7	25
124		» Pedro García.	Valdelugeros	16	»	9
	125	» Tiburcio García.	Gradefes	16	2	26
126		» Angel Morán.	Castrovega	15	10	14
	127	» Casimiro Fustel.	Pinilla	16	2	20
128		» Domingo Hernández.	Torneros	15	8	23
	129	» Felipe Gutiérrez.	Villanueva Omaña	16	2	»
130		» Julio Fernández.	Villamartín	15	8	15
	131	» Andrés A. Parrado.	Saludes	16	11	13
132		» Pío R. Fernández.	Manzaneda	15	8	14
	133	» Genaro Fernández.	Villademor	15	11	77
134		» Alejo Alonso.	Palacios de Jamuz	15	8	11
	135	» Honesto González.	Murias de Paredes	15	9	3
136		» Juan B. Fernández.	Valdepolo	15	8	11
	137	» Santiago Cuervo.	Urdiales	15	8	20
138		» Rogelio Tahoces.	Valdefrancos	15	8	6
	139	» Santos Cansado.	Castrocontrigo	15	8	15
140		» Miguel García..	Valdesamario	15	8	6
	141	» Teodoro Prieto.	Borrenes	15	8	12
142		» Primo Guerrero.	Sancedo	15	8	3
	143	» Restituto García.	Sésamo	15	8	8
144		» José Delgado.	Cabreros del Río	15	8	2
	145	» Leocadio Alonso.	Valderas	15	8	6
146		» Manuel Alvarez.	Villamartín	15	7	28
	147	» Isidoro García..	Matallana	15	8	6
148		» Pedro Rodríguez.	Ferreras	15	7	26
	149	» Esteban Calvo.	Castilfalé	15	8	4
150		» Esteban Burdiel.	San Pedro Bercianos	15	7	13
	151	» Máximo Riesco.	Robledo	15	8	4
152		» Bernardino Pérez.	Valencia D. Juan	15	1	3
	153	» José Truchero..	Sahelices del Río	15	8	2

154		D. Castor Ibáñez..	Paradaseca	15	8	1
	155	» Antonio Pérez..	San Cristóbal	15	8	»
156		» Juan Bardón.	Brazuelo	15	7	28
	157	» Francisco González.	Valverde la Sierra	15	7	26
158		» Celestino Rodríguez.	Los Barrios de Luna	15	7	16
	159	» Laureano Alonso.	Val de San Román	15	3	2
160		» Agapito Aparicio.	Villafranca	15	1	19
	161	» Antonio Fernández.	Benazolve	14	9	»
162		» Pablo Serrano.	Villacintor	14	8	28
	163	» Elías Fernández.	Priaranza la Valduerna	14	7	5
164		» Julián Canseco.	Magaz	14	6	17
	165	» Manuel González.	Mataluenga	14	6	15
166		» Manuel González.	Oteruelo de la Vega	14	6	15
	167	» Silverio López.	San Martín Moreda	14	6	13
168		» Cecilio Tejerina.	Argobejo	14	6	
	169	» Agustín Bajo.	San Cristóbal	14	4	7
170		» José Calvo.	Villamejil	14	3	23
	171	» José Alvarez.	Villayuste	14	3	23
172		» Venancio Mateos.	Quintana y Congosto	14	3	21
	173	» Santiago B. Alonso.	Rioseco de Tapia	14	2	4
174		» Antonio González.	Villarejo	13	11	»
	175	» Carlos González.	Pallide	13	10	10
176		» Victor Borrego.	Morilla	13	7	21
	177	» Julio García.	Gordaliza	13	7	16
178		» Wenceslao Muñiz.	San Adrián del Valle	13	7	6
	179	» Vicente Santamarta.	Vallecillo	13	2	6
180		» Melchor Gutiérrez.	Quintana	13	2	1
	181	» Celestino Quirós.	Caldas	13	11	16
182		» Fabriciano Fernández.	Villanueva de Jamúz	13	»	27
	183	» Francisco Balbuena.	Cistierna	13	»	10
184		» José Rubio.	Fasgar	13	»	4
	185	» Lázaro Prieto.	Posadilla	12	11	27
186		» José M.ª Luengo.	Audanzas	12	6	24
	187	» Félix Alvarez.	Palacios del Sil	12	6	20
188		» Silvestre Rodríguez.	Robledo de Valduerna	12	4	18
	189	» Francisco Pedraz.	Sahagún	12	»	27
190		« Evelio Diez.	Pobladura Pel.º García	11	8	5
	191	» Bernabé Falagán.	Sta. Colomba la Vega	11	7	18
192		» Policarpo García.	Cifuentes	8	5	27
	193	» Isidro Fernández.	Mcscas	8	5	15
194		» Manuel González.	Riaño	8	4	»
	195	» Domingo Cisneros.	Requejo de la Vega	8	»	2
196		» Inocencio Casado.	Miñambres	8	»	»
	197	» Marcelino Rodríguez.	Codornillos	8	»	»
198		» Francio Calvo..	Escobar de Campos	8	»	»
	199	» Wenceslao Alvarez.	Genestosa	8	»	»
200		» Angel García.	La Mata de Curueño	7	7	4
	201	» Marcelo Fernández.	Ocero	7	5	24
202		» Benito León Miranda.	Sta. María del Páramo	6	5	26
	203	» Juan F. García.	Benavides	6	»	»
204		» Victorio Escudero.	Altóbar	5	1	16
	205	» Juan José Díaz..	La Granja	5	1	11
206		» Gregorio París Gallo.	Villamol	5	1	10
	207	» José Diez.	Arienza	5	1	5
208		» Damián Trigal.	La Mata Páramo	5	1	4
	209	» Francisco J. Lobato.	Valtuille de Arriba	5	»	»
210		» Fructuoso Colinas.	Castrillo	4	9	15
	211	» Salustiano Rodríguez.	Gestoso	4	1	16
212		» Venancio Santos.	Pradorrey	4	1	14
	213	» Fernando García.	Guisatecha	3	7	16
214		» Victor Fernández.	Omañón	3	7	9
	215	» Maximino Menendez.	San Pedro Dueñas	3	7	3
216		« Bernardo Fernández.	San Martín Falamosa	3	7	»
	217	» Tomás Baeza.	Villalís	3	9	1

MAESTRAS

Sección primera

	1	D.ª Agustina E. Blanco.	Villademor de la Vega	43	1	26
2		» Gregoria C. Urueña.	Villacé	42	»	28
	3	» María Ana Cadenas.	Algadefe	41	»	20
4		» Cándida González.	Boñar	40	»	»
	5	» María A. Tascón.	Joarilla	40	4	29

Sección segunda

6		D.ª Pascuala Valtuille.	Folgoso	38	6	10
	7	» Eduarda López.	Toral de Merayo	38	7	7
8		» Antonia Alonso.	Silván	36	9	8
	9	» Petra Diez.	Ponferrada	36	10	26
10		» Cayetana Diez..	Villoria	35	7	5
	11	» Raimunda Blanco.	Valencia	36	1	3
12		» Ramona Fernández.	Ferral	34	8	14
	13	» Francisca T. López.	León	35	11	»

Sección tercera

14		D.ª María Licinia Garcia..	Páramo del Sil	34	7	7
	15	» Claudia Margarida (Procedente de otra provincia).	Astorga	36	3	23
16		» Aurelia Fernández.	Castrocalbón	33	4	7
	17	» María Dolores Diez.	Villamandos	34	7	7
18		» María M. Fernández.	Cea	33	7	28
	19	» María M. Franco.	Llamas	33	7	17
20		» Maria Juana López Cruz.	Trabadelo	33	11	29
	21	» Camila Feijoo..	Carracedelo	33	6	16
22		» Catalina Gutiérrez.	Mansilla	21	11	11
	23	» Francisca Rabanal.	Cuadros	33	2	5
24		» Maximina Martínez.	Grajal	16	10	28
	25	» Isidora Diez.	Carrizo	32	»	24
26		» Rosenda Reyero.	Arganza	33	»	10
	27	« Clarisa Rodríguez.	Villadepalos	31	3	9
28		» Feliciana Fernández.	Veguellina	31	9	9
	29	» Celestina Blanco.	Quilós	24	»	2
30		» Benita Quijada.	Almanza	31	3	»
	31	» Casilda Pastor (procedente de otra provincia).	Auxiliar León	26	10	23
32		» Amalia Rodríguez.	Valderas	29	7	7
	33	» Patrocinio Alonso.	Fresno de la Vega	26	4	21
34		» Leonor García..	San Adrián del Valle	27	9	6
	35	» Serafina García.	Valdevimbre	24	4	22
36		» Celerina Martínez.	La Bañeza	13	7	2
	37	» María Blanco (corrida la escala).	Galleguillos	23	4	13
38		» Adelina Juarez (caso 2.º).	Astorga	11	2	27
	39	» María Carmen Alvarez (corrida escala).	León	21	5	5

Sección cuarta

40		D.ª Rosenda Felipe.	Bercianos del Páramo	25	8	»
	41	» Elisa López.	San Esteban Nogales	21	2	20
42		» Nicolasa García.	San Román	24	8	8
	43	» Fructuosa Rozada.	Villoria	19	6	10
44		» Elvira Valcarce..	Vega de Espinareda	24	4	15
	45	» María Escudero.	Santiago Millas	18	10	»
46		» Victoria Ruiz.	Armellada	22	10	22
	47	» Flora Alvarez.	Valderas	18	7	16
48		» Ignacia Rubio..	Laguna de Negrillos	21	4	12
	49	» Nemesia Valdés.	Sahagún	18	7	15
50		» María Fernández.	Toral de los Guzmanes	19	11	22
	51	» María Fernández.	Otero	18	5	29
52		» Manuela Diez.	La Robla	19	5	18
	53	» María Cabero.	Nistal	17	11	29
54		» Dionisia Martínez.	Dehesas	18	9	21
	55	» Constantina Valero.	Villablino	18	6	19
56		» Puala Delgado..	Ponferrada	18	7	15
	57	» Francisca R. Alonso.	Castrocontrigo	17	11	22
58		« Casilda Toral.	Val de San Lorenzo	18	»	»
	59	» Manuela García.	Puente Castro	17	7	7
60		» Teresa Marcos..	Castrillo Valduerna	17	11	23
	61	» Salvadora Vázquez.	Valdespino	16	11	20
62		» María E. Muñóz.	Villaquejida	17	11	14
	63	» Vicenta A. Cano.	Castrillo Polvazares	16	11	4
64		» Sinforosa de Pradra.	Cacabelos	17	2	»
	65	» María P. Rodríguez.	Villafranca	16	»	24
66		» María Escudero.	Molinaseca	16	11	14
	67	» Balbina Otero..	Villarejo	16	11	3
68		» Ana Fernández.	San Román	14	8	25
	69	» Eutimia D. Espeso.	Quintana del Marco	14	8	»
70		» María C. Diez..	Tolibia de Abajo	14	8	»
	71	» Bernarda Barrio.	Vegacervera	14	2	3
72		» Ignacia Charro.	Nogarejas	14	7	27
	73	» María Vallinas..	Gradefes	14	2	»
74		» Paula Diez.	Vega de Valcarce	14	8	18
	75	» María P. Alvarez.	Cubillos	13	7	20
76		» María Pérez.	Pola de Gordón	14	6	4
	77	» Engracia Mata..	Ardón	13	7	15
78		» Victorina Felipe.	Corporales	13	7	29
	79	» María Robles.	Palacios de Valduerna	12	7	16
80		» Amalia Alvarez.	Prioro	12	7	16
	81	» Agustina de Prada.	Castropodame	12	4	9
82		» Margarita Marcos.	Auxiliar La Bañeza	12	2	21
	83	« Rodegunda García.	Alvares	12	2	15
84		» Domitila de Robles.	Reyero	12	1	24
	85	» Nicolasa Saldaña.	Sésamo	12	1	18
86		» Eudosia Gómez.	Herrerías	12	1	4
	87	» María Bardón.	Castrocalbón	12	1	»
88		» Wenceslada Alvarez.	Gordoncillo	12	»	21
	89	» Domitila Alvarez.	San Pedro Olleros	12	»	4
90		» Asunción Vázquez.	Sancedo	12	»	»
	91	» Camila Gutiérrez.	Canales	11	11	12
92		» Marcelina Rodríguez.	Valtuille de Arriba	11	11	8
	93	» María C. González.	Cabreros del Río	11	7	29
94		« Antonia Pérez..	Ocero	11	7	21
	95	» Julia Alvarez.	Hospital	11	7	4
96		» Josefa Fernández.	Cubillas de Rueda	11	5	19
	97	» Emilia Pérez.	Fresnedo	11	5	15
98		» María S. Villa..	Estébanez	11	1	27
	99	» Rafaela Pérez..	Villafranca	11	1	25
100		» María C. Fernández.	Oencia	10	8	16
	101	» Matilde Cansado.	Truchas	10	4	11
102		» María D. Barrientos.	Vegaquemada	9	9	26
	103	» Isabel Escudero.	Valderrey	9	9	14
104		» María V. Muñóz.	Sta. Colomba Curueño	9	7	18
	105	» Melchora Muñóz.	Zuares	9	7	1
106		» Jesusa R. Rebollo.	Cubillas de los Oteros	9	6	8
	107	» María C. Otero..	Brazuelo	9	1	23
108		» Martina Villaestrigo.	Grajal de Rivera	9	»	17
	109	» Ramira García..	Oville	8	9	»
110		» Cándida Reyero.	Crémenes	8	7	14
	111	» Ramona García.	Borrenes	8	4	2
112		» Inés Paniagua..	Trobajo del Camino	7	11	2
	113	» Teodosia Villaverde.	Vaidemora	7	10	24
114		» Hilaria Blanco..	Villagatón	7	6	21
	115	» Irene Vaca.	Santa Marina del Rey	7	2	3
116		» Cristeta García.	Villamandos	7	1	14
	117	» María D. González.	Valle de las Casas	7	1	11
118		» Isabel Alvarez..	Barrientos	6	9	1
	119	» María A. Pardo.	Auxiliar León	5	11	25
120		» Aúrea del Agua.	Destriana	5	11	21
	121	» Aúrea González.	Morgovejo	5	7	2
122		» María F. Villamandos.	Villanueva de Jamuz	5	5	15
	123	« Feliciana Llamas.	Manzaneda	5	1	16
124		» Dolores Blanco.	San Miguel	4	3	14
	125	» María Flora González.	Val de San Miguel	3	9	28
126		» Carmen de Prada.	Villamarco	2	8	14
	127	» Lucrecia Machín.	Santiago Millas	»	2	9
128		» Fernanda Cadenas (art.º 4.º).	Cabañas-raras	13	8	15

León 4 de Junio de 1904.

La Comisión,

Juan Eloy Díaz Jiménez.—Florencio González.—Aurora Miret

Junta provincial de Instrucción pública

Sesión del dia 6 de Junio

La Comisión nombrada para la rectificación bienal del escalafón presenta éste á la Corporación para su aprobación.

El Sr. Inspector manifiesta que presta conformidad al dictamen que suscriben los Sres. Directores de los Centros docentes sobre el proyecto de rectificación del escalafón, y la Junta, en su vista, acuerda prestarle su aprobación y ordenar se publique en el «Boletín oficial.»

Se acuerda igualmente que los vocales de la Comisión citada se reunan nuevamente al objeto de emitir un dictamen razonado respecto al número de plazas que debe existir en el escalafón de la provincia, á fin de tenerlo en cuenta al anunciar la rectificación bienal correspondiente á los años de 1901 al 1903.

Convocatoria

A fin de tratar asuntos de interés para la «Asociación de Maestros» del partido de la capital, se convoca á los individuos que componen la Junta directiva de la misma para la reunión que ha de celebrarse el día 24 de los corrientes á las 10 de la mañana en la escuela elemental de niños de esta Ciudad.

León 17 de Junio 1904.—El Presidente, RICARDO FANJUL.

NOTICIAS

En el libro recien publicado por el sabio vice-rector de la Universidad de Oviedo. Sr. Canella, al ocuparse de la inspección de primera enseñanza hay una nota que dice: «... el actual (inspector) D. Manuel L. Gil viene demostrando dotes de funcionario ilustrado y trabajador en una provincia cuya inspección técnico-administrativa es tan difícil».

Felicitamos á nuestro respetable Jefe por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del ilustre publicista asturiano.

Se ha participado al Rectorado hallarse vacantes para proveer interinamente las siguientes escuelas.

Riosequillo, Cebanico, Lumajo, Villalobar, Trascastro de Foruela, Garaño, San Román de los Caballeros, Rimor y Saludes de Castroponce, (niños), Villadangos (niñas) y Lario.

Ha sido nombrado para la escuela elemental de niños de Ponferrada, D. Agapito Gómez Betegón.

Nuestro querido amigo, D. Mariano Muñoz, maestro de Astorga, en la imposibilidad de contestar particularmente á todos los compañeros que le han escrito dándole el pésame por la muerte de su hijo, nos ruega hagamos público su agradecimiento á cuantos le han escrito con tan triste motivo.

Ha fallecido en Cangas de Onís, (Asturias) el ilustrado maestro de aquella villa nuestro distinguido amigo y suscritor de El Distrito Universitario, D. Melquiades Vázquez Mariño.

Enviamos nuestro sentido pésame á la apreciable familia del finado y rogamos á nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

Se cursaron á la Junta Central los siguientes expedientes:

El de viudedad de D.ª Luisa Rey Vega, por su esposo maestro jubilado que fué de La Vega de Almanza.

El de orfandad de D.ª Felicitas García Fernández, huérfana de D.ª María Fernández de Caso, maestra de Otero de Villadecanes.

El de reclamación, de devolución de descuentos del 3 por 100, incoado por D.ª Lucía Benavides, viuda de D. Andrés Avelino Parrado, maestro de Saludes de Castroponce.

El de reclamación de devolución de descuentos del 3 por 100 incoado por D. José Rodríguez Casares, viudo de doña Teodosia Martínez Castellanos, maestra de Villamol.

Se remitió á dicho Centro certificación de los descuentos del 3 por 100 sufridos por D. Justo Blanco Berciano, maestro que fué de Quintanilla de Somoza.

Se han elevado á la Superioridad los expedientes para la expedición de títulos de veterinaria á favor de D. Severo García Mendez, D. Pedro Fernando Santamaría y D. Jerónimo Cantalapiedra Cascaja.

A la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo han pasado á informe las instancias de los maestros de Linares (Ribadesella) y Brenas (Piloña), Dª. Ana María de Cué y Gutiérrez y D. Santiago García Palacios, respectivamente, solicitando licencias de 45 días por motivo de salud.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

DeC azo, en Ponga, Dª. Teresa Gambor González con 500 pesetas.

De Ferrñes, Dª. Josefa Novo Amor.

De Llaniella, en Navia, D.ª Benigna Alonso Mendez.

De los Vios, en Grado, D. Generoso Fernandez Menéndez.

De Guía-Caunedo, en Somiedo Dª. Matilde Teresa Mendez Rodríguez.

De Lugás, en Villaviciosa, Dª. María de la Concepción Fanjul.

De Villanueva, en Santo Adriano, doña María de las Nieves Enriqueta de la Fuente.

De Guerres, en Rivadesella, D.ª Felisa Mata García.

De Pigüeces, en Santullano, D.ª María Concepción Alvarez Barrionuevo.

Curso especial.—*El Magisterio Español* ha organizado un curso especial de vacaciones, que se verificará este verano en Madrid, patrocinado por el delegado regio de las escuelas, Sr. Ruíz Jiménez.

En este curso se dará la enseñanza del trabajo manual educativo, canto escolar, autropometría pedagógica y experiencias físico-químicas propias de la Escuela primaria. Podrán asistir al curso todos los maestros y maestras que lo soliciten hasta fin de Junio.

Las enseñanzas estarán á cargo de reputados maestros, alumnos que han sido de la escuela de Ripatrantsone (Italia), y de los profesores de la Escuela Normal, doctores Blanco y Ascarza, bajo la protección de D. Ezequiel Solana, maestro de Madrid, que ha estudiado en reciente viaje por Italia, Francia y Suiza los últimos adelantos pedagógicos.

Vacantes de la categoría de oposición.—La Junta provincial de Oviedo ha remitido al Rectorado la siguiente relación de escuelas vacantes:

Elementales de niños de El Humedal y Arenal, en Gijón, con 1.650 pesetas; Luarca, en Valdés, con 1.100; La Pola de Allende, Candás, en Carreño; Peón, en Villaviciosa y Arcallana, en Valdés, con 825; las de niñas de El Humedal, en Gijón, con 1.650 y Belmonte, en Miranda, con 1.100.

Si se aprueba el presupuesto para 1905 la Inspección sufrirá un aumento y una reforma considerables, según verán los lectores por la siguiente plantilla:

1 Inspector general....	6.500 pts.
2 Inspectores de 1.ª categoría á 6.500...	13.000 —
4 de 2.ª id. á 6.000...	24.000 —
10 de 3.ª id. á 5.000...	50.000 —
30 de 3.ª id. á 4.000...	120.000 —
30 de 5.ª id. á 3.000...	117.000 —
42 de 6.ª id. á 2.500...	105.000 —
128 Inspetores.	
Total personal.....	436.500 pts.

A nuestra provincia no han de corresponderle seguramente menos de cuatro Inspectores.

Por efecto del concurso de Octubre de 1903 el Rectorado ha hecho los siguientes nombramientos en propiedad:

D.ª Rita Trejo Quiñones para la escuela de Retuerto; D.ª Delfina Morán Cordero para la de Viñayo; D.ª Herminia Rubio y Rubio para la de San Feliz de Babia; D.ª Sofía J. Muñoz y Oliva para Valdespino-Vaca; D.ª Catalina González para Ocejo; D.ª María Angela González García para Palacio de Rueda; D.ª Brígida Alonso Rodríguez para Corcos; doña Guadalupe Alvarez Salazar para Herreros de Rueda; D.ª María Paz Puente Gutiérrez para Polvoredo; D. Deogracias Navas Carnicero para Villafeliz de la Sobarriba; D. Ramón López del Brío para Llamera; D. Leopoldo Hoyos para Villanueva del Arbol; D. Vicente Mir para Pinos; D. Juan Juster para Cobrana; D. Jerónimo Curto para Villar de Acero; D. Valentín Paniagua para Torneros y Sotico (Patronato); D.ª Irene González Diez para Villarín y Robledo; D.ª Juliana Manjón para Velilla de los Oteros; D.ª Tomasa Bravo para San Esteban del Toral; D.ª Obdulia del Palacio para Suarbol; D.ª Fé Goy para San Pedro Paradela; D. Francisco Molina para Salentinos; D. Blas Martín para Robledo de Torío; D. Benigno Martín para la Velilla; D. José Zaforas para Cuevas del Sil; D. Ricardo Castro para Posada del Río.

De San Juan, en Parres, D. Jlas Gonzalez Crespo.

De Restiello, en Grado, D. Blas Callejo Hidalgo.

De Caranga, en Proaza, D. César Román Sánchez.

De Boquerizo, en Ribadedeva, D.ª Eulalia Filomena García.

De Coro, en Villaviciosa, D.ª Obdulia Detti Ramos.

De Gurullés, en Grado, D.ª María Fernández y Fernández.

De Parlero, en Villayón, D.ª Raimunda Cuervo Noval.

De Castiello, en Tineo, D.ª Josefa Novo Amor.

De Pereda, en Oviedo, D.ª Priscila Laruelo González.

Por efecto de concursos anteriores han sido nombradas para las escuelas de Sabero, Ozuela y Orellán, D.ª Brígida Montul, D.ª Mauricia Toledo y D.ª Guadalupe Vicente del Campo respectivamente.

Ayer ha salido para Cistierna el señor Inspector de primera enseñanza.

El lunes próximo dará principio á la visita ordinaria por las escuelas del Ayuntamiento de Los Barrios de Luna.

En este número insertamos la rectificación del escalafón de Maestros y Maestras de la provincia.

Los que se crean perjudicados pueden formular reclamación ante la Junta provincial durante 15 días, á contar desde el en que aparezca en el *Boletin oficial*.

Han merecido nota de sobresaliente en los ejercicios de reválida de Maestra de 1.ª enseñanza elemental las señoritas María de las Nieves González y Felisa Pastor.

Que sea enhorabuena.

Correspondencia administrativa

D. P. O.—Carral y Villar.—Se le remitió el título.

D.ª M.ª M. V.—Fresnedo.—Los recibos se remitieron á Boñar.

D.ª B. del V.—Brugos.—Abonada suscripción hasta fin Junio 904.

D. F. G.—Donillas.—Id. fin Agosto id.

D.ª P. del R.—Salamanca.—Id. fin Marzo idem.

D. E. G. L.—La Majúa.—Id. fin Mayo 905.

» A. de C.—Vozmediano.—Id. id.

» J. A.—Bayo.—Id. fin Octubre 904.

» J. O.—Selga.—Id. fin Dbre. id.

» J. P.—Villarroañe.—Id. fin Junio id.

» J. G. Villibañe.—Id. id.

D.ª E. P.—Espinareda y Suertes.—Idem fin Mayo 905.

D. T. F.—Labandera.—Id. fin Sbre. 904.

» P. G.—Valdelugueros.—Id. fin Junio idem.

D.ª M.ª S. G.—Redipuertas.—Id. id.

D. P. A.—Valverde.—Id. fin Mayo 904.

D.ª S. M.—Boñar.—Id. fin Junio 904.

» R. G.—Oville.—Id. id.

D. J. F.—Barrio las Ollas.—Id. id.

D.ª M.ª D. B.—Vegaquemada.—Id. id.

D. F. B.—Lugán.—Id. id.

» I. S.—Mata de la Riva.—Id. id.

» M.ª C. D.—Colle.—Id. id.

» D. R.—Palazuelo.—Id. id.

» B. D.—Barrio Arrimadas.—Id. id.

D.ª M.ª V.—Gradefes.—Id. id.

D. J. F.—Santibáñez.—Id. id.

» P. G.—Cifuentes.—Id. id.

» R. F.—Nava Caballeros.—Id. id.

» E. A.—Boñar.—Id. id.

» R. G.—Villarroquel.—Id. fin Mayo 904.

» P. C.—Pola de Gordón.—Id. fin Junio 904.

» E. M.—Geras.—Id. id.

» J. D.—La Vid.—Id. id.

» T. F.—Santa Lucía.—Id. id.

» J. R. A.—Los Barrios.—Id. id.

» C. R.—Rodiezmo.—Id. id.

» B. G.—Busdongo.—Id. fin Octubre id.

» S. G.—Camplongo.—Id. id.

» P. L.—Espinosa.—Id. fin Junio id.

» G. G.—Riosequino.—Anotada suscrición.

» S. L.—Sta. María del Monte.—Id. id.

» E. C.—San Bartolomé.—Id. id.

» S. G.—Palacios de la Valduerna.—Idem id.

» J. F.—Audanzas.—Id. id.

» S. C.—Urdiales del Páramo.—Id. id.

» G. M.—Carrizo.—Id. id.

» J. M.—Celada.—Id. id.

» D. M.—Molinaferrera.—Id. id.

D.ª M.ª C. P.—Benavides.—Id. id.

D. P. D.—Astorga.—Id. id.

» J. de A.—Pobladura.—Id. id.

» L. C.—Manzanal.—Id. id.

D.ª I. G.—Villapodambre.—Id. id.

D. M. R.—Turienzo.—Id. id.

» R. C.—Albares.—Id. id.

» J. G.—Villaverde.—Id. id.

» E. Q.—Puente Domingo Florez.—id. idem.

D.ª E. F.—San Román.—Id. id.

D. B. T.—Cebanico.—Id. id.

» J. G.—Dragonte.—Id. id.

» H. B.—Subijana Álava.—Id. id.

» N. G. S.—La Rivera.—Puede cobrar en Cacabelos los haberes reclamados. Recibidos presupuestos.

D.ª P. R.—La Losilla.—Abonada suscripción hasta fin Agosto 904.—La cédula que Vd. envió no sirve; debe ser del año corriente y de 10.ª clase.

D. C. D.—Soto Sajambre.—No se halló el inventario de su escuela.

» V. del C.—Vega de Espinareda.—Adquiera la cédula de 10.ª clase y pida al expendedor otra suplementaria, cuyo importe sea igual á la diferencia entre la que le señalan y la que le corresponde.

» T. A.—Viadangos.—Cualquiera cédula es buena con tal que sea de este año y de la clase que le corresponde. La Junta no interviene en estas cosas.

» J. J. G.—Abonada suscripción hasta fin Mayo 1904.

» I. V.—Villanueva.—Agradecemos las noticias que nos envía. No se preocupe; á tal individuo hay que considerarle como un *borrón* dentro de la clase. Estamos preparando la historia de su gestión en esta provincia, que publicaremos oportunamente para que llegue á conocimiento de las autoridades que tengan que soportarle.

Registros escolares.—Precio de la colección **7 pesetas.**

LIBRERÍA DE
ROMAN LUERA PINTO
LEON

LEON

Imprenta de R. Panero, Varillas, 6.

ROMAN LUERA PINTO

tiene el gusto de participar á sus favorecedores que ha instalado su comercio en la casa número 4 de la calle de la Catedral (frente á la farmacia del Sr. Merino) en donde les ofrece en condiciones inmejorables los siguientes artículos:

Libros y efectos para las escuelas de 1.ª enseñanza.

Obras de consulta, religiosas, etc.

Papel, sobres, plumas, portaplumas, tinta, libros rayados, cuadernos, libretas, lapiceros, etc., etc.

Festones y festoneadores, indispensables en las escuelas de niñas.

Papeles pintados para decorar habitaciones.—Gran variedad de dibujos tanto en colgaduras como en cenefas, mármoles, maderas, frisos, moarés, etc., cuyos precios varían desde 40 céntimos á 12 pesetas el rollo.

Florones de papel y cartón piedra.

Papel *Glacier* para decorar cristales.—Sustituye ventajosamente á los cristales de colores y á los visillos y cortinas.

A la vez me complazco en anunciar á los señores Maestros de primera enseñanza que se hallan ya á la venta los libros de matrícula, asistencia, clasificación, correspondencia, visitas y contabilidad.—Reunen excelentes condiciones no solo desde el punto de vista material sinó muy especialmente por la facilidad con que mediante ellos pueden ser atendidos todos los servicios escolares y por las instrucciones que á cada uno acompañan, instrucciones tan precisas y concretas que serán un guía seguro y eficaz para el Maestro.

Los de *matrícula, asistencia* y *clasificación* se hallan presentados en un solo volúmen, figurando al final del mismo un registro especial con las instrucciones precisas para atender convenientemente el servicio de vacunación y revacunación.

El de *correspondencia* se halla dividido en dos partes: registro de entrada y registro de salida.—Uno y otro llevan un encasillado acomodado á la índole de este libro y á las necesidades de la escuela.—Entre ambos registros y en papel especial figuran las instrucciones, modelos de instancias, oficios y otros documentos que se relacionan con la profesión del Maestro.

El de *visitas*, tanto por las instrucciones que en el mismo figuran como por las condiciones en que se presenta ha de ser del agrado de los Maestros y prestará á quienes le adquieran señalados servicios.

El de *contabilidad é inventario* (aún en prensa), además de modelos é instancias sobre formación de presupuestos, rendición de cuentas, etc., lleva un encasillado que seguramente ha de facilitar la administración del material escolar.

Los precios de cada libro impresos en excelente papel y encuadernación sólida y elegantemente, son los que siguen:

Registros de matrícula, clasificación, asistencia diaria, vacunación y revacunación (un sólo volumen)........	8 ptas.
Libro de correspondencia........	4 id.
Libro de visitas........	4 id.
Libro de contabilidad é inventario........	4 id.

Además de esta inmejorable colección ofrezco á los señores Maestros otra completa que cuesta sólo 7 pesetas.

Cualquier libro ú objeto que se pida á esta casa, se remitirá inmediatamente por correo, si es posible hacer el envío por este medio; ó por ferrocarril á la estación que se indique.

También envía muestrarios de papeles pintados al punto que se desee.

4, CATEDRAL, 4

Nociones de Historia Sagrada y Religión

DISTRIBUÍDAS EN PROGRAMAS

POR

D. Manuel A. Santullano

Profesor Normal de Instrucción pública en Oviedo

Al haberse impreso ya doce veces esta obrita es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los maestros.

Está aprobada por Real orden para texto de Lectura é Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza. Se vende en las principales librerías de León y Oviedo, en casa del autor y en la imprentade este periódico.

RELOJERÍA MODERNA

de

TIRSO DE LA PUERTA

ALFONSO XXIII, NÚM. 15 *(antes Rúa)*

Gran surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores.
A plazos á los Ayuntamientos y Maestros de 1.ª enseñanza.
CALLE DE ALFONSO XIII, NUM. 15.—LEÓN

Libros de utilidad para los Sres. Profesores

El Alcoholismo, por Bernaldo de Quirós, 50 céntimos ejemplar.

—

Estudios literarios, por el P. Restituto del Valle Ruiz, Agustino, 3 pesetas 50 céntimos ejemplar.

—

Prácticas preparatorias de instrumentación, por Felipe Pedrell, 3 pesetas 75 céntimos ejemplar.

—

Ciencia política, por Royo Villanova, 2,50 ejemplar.

—

Todos estos libros se venden en la imprenta de esta Revista, Varillas. León.

Catecismo español de derecho usual para la primera enseñanza pública, 50 céntimos ejemplar.

—

Catecismo español de instrucción cívica para la primera enseñanza pública, 30 céntimos ejemplar.

—

Tablas de precios correspondientes á las unidades del sistema métrico decimal, 50 céntimos ejemplar.

—

Nociones de Historia Sagrada, por Santullano, 35 cénts. ejemplar.

—

Libro 2.º para niños y adultos, por Santullano, 8.ª edi ión, 20 céntimos ejemplar.

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE 1.ª ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Precios de subscripción: Un año, 6 pesetas. Seis meses, 3 ídem. Pago adelantado. Anuncios, comunicados, reclamos, etc., á precios convencionales.

Redacción y Administración, Catedral, 4, León.

Administracción, Puerta Nueva Baja, 11, 2.º, Oviedo.

Los originales diríjanse al Director. No se devuelven.